

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

13480 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 037ADIF2617 motivado por las obras del Proyecto de ampliación del paso inferior de la Rúa de Ramón Puga en el casco urbano de la ciudad de Ourense (Galicia), P.K. 244/881 de la línea Zamora - La Coruña en el término municipal de Ourense (Ourense).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 27 de enero de 2026, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, aprobado el 15 de mayo de 2025.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Ourense

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
P-32.0548-1501	4568030NG9846N0001GD		Construcciones Abel Lorenzo, SL	Ci Sierra Martiña 36 Pl:04 Pt:A 32005 Ourense	1468	5	12	64	Rústica	10-06-2026 / 10:45
P-32.0548-1502	4568029NG9846N0001PD		Conde Rodríguez, José Manuel	Ci Ramón Puga Nogueiral 98 32005 Ourense	598	39	146	83	Rústica	10-06-2026 / 10:45
P-32.0548-1503	4666301NG9846N0001DD		Bermejo Docampo, Remedios	Ru Rairo De 14 32005 Ourense	181	124	47	10	Rústica	10-06-2026 / 10:45
P-32.0548-1504	4666334NG9846N0001XD		Pérez Fernández, Rogelio Lucio; González Pérez, Emilio; González Pérez, Marta	Lg Santa Cruz-Xeve (S. Andrés) 40 36150 Pontevedra; Ru Peña Trevinca 44 Pl:06 Pt:D 32003 Ourense; Ru Paseo dos Amieiros 3 (B) Es:2 Pl:03 Pt:1 32890 Barbadas (Ourense)	304	1	206	38	Rústica	10-06-2026 / 11:30
P-32.0548-1505	4666303NG9846N0001ID		Pérez Rodríguez, María Teresa; Pérez Rodríguez, María Felisa	Ru Marquesa (Da) Finca Marquesa 2 32005 Ourense; Ru Marquesa (Da) Finca Marquesa 2 32005 Ourense	1113	0	78	780	Rústica	10-06-2026 / 11:30
P-32.0548-1506	4666302NG9846N0001XD		Cid Salgado, Manuela	Ru Martin Echegueray 18 Pl:07 Pt:D 36209 Vigo (Pontevedra)	359	0	183	176	Rústica	10-06-2026 / 11:30

Madrid, 21 de abril de 2026.- El Director General del Sector Ferroviario. P.S. El Subdirector General de Planificación Ferroviaria (DA 6ª RD 253/2024), Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A260016909-1